



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

El Pleno del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo en sesión extraordinaria celebrada el día 11/05/2022, acordó por unanimidad de los 9 Concejales que componen la Corporación, cumpliendo con el quorum de la mayoría absoluta exigido en la legalidad vigente, aprobar inicialmente el cambio de calificación jurídica del bien mueble propiedad de este Ayuntamiento.

El bien objeto de cambio de calificación jurídica es el siguiente:

- Remolque matrícula TO-78771-VE, marca RIGUAL Tipo DEH-2, con fecha de matriculación el 05/02/1993.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el período de treinta días contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efecto de reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas por los interesados.

El Carpio de Tajo, 17 de mayo de 2022.-El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

N.º1.-2386